UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: __CATAM__

FECHA INFORME: Día: __02___ Mes: _Octubre_. Año: _2023_

CONTRATO N°. _036-00-L-CATAM-GRUAL-2023__

CONTRATISTA: _ MAINTAINING SOLUTIONS S.A.S., con 901.242.384-1_

VALOR DEL CONTRATO: _$23.010.904 COP __

FORMA DE PAGO:

RUBRO PRESUPUESTAL	LOTE	VALOR	PAC
02-02-02-008-007-01-5-10 02-02-02-008-007-02-9-10	**LOTE 1** Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de las motobombas, electrobombas, y equipo de soldadura del Comando Aéreo de Transporte Militar	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Noviembre o dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago Corte al 30 de septiembre de 2023
02-01-01-004-003-02-10 02-02-01-004-002-10 02-02-01-003-006-03-10 02-02-01-003-006-02-10	**LOTE 2** Adquisición y puesta en funcionamiento de electrobombas, válvulas, hidrotanques y membranas de hidrotanques, para el Comando Aéreo de Transporte Militar.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Noviembre o dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago , con corte 31 de julio de 2023

FECHA FIRMA: Día _30__. Mes _Mayo_. Año _2023_.

OBJETO DEL CONTRATO:

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, Y EQUIPO DE SOLDADURA DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

LOTE 2. ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROBOMBAS, VÁLVULAS, HIDROTANQUES Y MEMBRANAS DE HIDROTANQUES, PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:

FECHA DE FIRMA: _01 de Agosto de 2023_

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

El contratista mediante documento enviado por OUTLOOK el día 25 de Julio de 2023, manifiesta que tiene novedades con la adquisición de los componentes relacionados en el LOTE: 2, motivo por el cual cual solicita una prórroga para el día 31 de Agosto de 2023. Esta solicitud es aprobada y enviada a la empresa por correo electrónico el día Viernes 28 de Julio de 2023.

Como consecuencia de la prorroga solicitada se generaron las siguientes modificaciones al contrato:

FORMA DE PAGO:

La forma de pago del lote 2 requiere modificarse, teniendo en cuenta que inicialmente se había contemplado la fecha de corte para el día 31 de Julio de 2023. Aplicando la prorroga solicitada, se postergaría la fecha de corte para el día 31 de Agosto de 2023, como se relaciona a continuación:

RUBRO PRESUPUESTAL	LOTE	VALOR	PAC
02-01-01-004-003-02-10 02-02-01-004-002-10 02-02-01-003-006-03-10 02-02-01-003-006-02-10	LOTE 2 Adquisición y puesta en funcionamiento de electrobombas, válvulas, hidrotanques y membranas de hidrotanques, para el Comando Aéreo de Transporte Militar.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Octubre o dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago, con corte 31 de Agosto de 2023

GARANTÍA CONTRACTUAL:

Se requiere la modificación la póliza de seguros No NB-100265499 de Seguros Mundial, teniendo en cuenta que el amparo CALIDAD Y CORRECTO FUNIONAMIENTO, tiene fecha de vigencia a partir del día 31 de Julio del 2023. Lo anterior, teniendo en cuenta que la entrega del material relacionado en el lote 2 se llevaría a cabo antes del 31 de Agosto de 2023.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	30/05/2023	31/01/2024	$4.102.180
Prestaciones sociales	30/05/2023	30/11/2026	$1.150.545
Calidad del servicio	30/11/2023	31/03/2024	$11.505.452
Calidad y correcto funcionamiento	31/08/2023	29/02/2024	$11.505.452

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02:

FECHA DE FIRMA: _31 de Agosto de 2023_

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

El contratista mediante documento enviado por OUTLOOK el día 31 de Agosto de 2023, manifiesta que tiene novedades con la adquisición de los componentes relacionados en el LOTE: 2, motivo por el cual cual solicita una prórroga para el día 30 de Septiembre de 2023. Esta solicitud es aprobada y enviada a la empresa por correo electrónico el día Viernes 01 de Septiembre de 2023.

Como consecuencia de la prorroga solicitada se generaron las siguientes modificaciones al contrato:

FORMA DE PAGO:

La forma de pago del lote 2 requiere modificarse, teniendo en cuenta que inicialmente se había contemplado la fecha de corte para el día 31 de Agosto de 2023. Aplicando la prorroga solicitada, se postergaría la fecha de corte para el día 31 de Septiembre de 2023, como se relaciona a continuación:

RUBRO PRESUPUESTAL	LOTE	VALOR	PAC
02-01-01-004-003-02-10 02-02-01-004-002-10 02-02-01-003-006-03-10 02-02-01-003-006-02-10	LOTE 2 Adquisición y puesta en funcionamiento de electrobombas, válvulas, hidrotanques y membranas de hidrotanques, para el Comando Aéreo de Transporte Militar.	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción	Noviembre o dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago, con corte 31 de Agosto de 2023

GARANTÍA CONTRACTUAL:

Se requiere la modificación la póliza de seguros No NB-100265499 de Seguros Mundial, teniendo en cuenta que el amparo CALIDAD Y CORRECTO FUNIONAMIENTO, tiene fecha de vigencia a partir del día 31 de Julio del 2023. Lo anterior, teniendo en cuenta que la entrega del material relacionado en el lote 2 se llevaría a cabo antes del 30 de Septiembre de 2023.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	30/05/2023	31/01/2024	$4.102.180
Prestaciones sociales	30/05/2023	30/11/2026	$1.150.545
Calidad del servicio	30/11/2023	31/03/2024	$11.505.452
Calidad y correcto funcionamiento	30/09/2023	31/03/2024	$11.505.452

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

LOTE 1:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _21 de Junio 2023_ hasta el _30 de Septiembre del 2023_

Porcentaje Avance en tiempo: ____100___%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): _____0_____%

LOTE 2:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _21 de Junio 2023_ hasta el _30 de Septiembre de 2023_

Porcentaje Avance en tiempo: ___100____%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): _____0_____%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____0_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _____100_____%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ESTEBAN CAMILO RODRIGUEZ GAONA	Contratista	No aplica
OSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ BAUTISTA	Contratista	No aplica
JOSÉ GARNICA	Contratista	No aplica
WILSON ORLANDO RODRÍGUEZ	Contratista	No aplica
JOHN JAIRO SIZA	Contratista	No aplica
JULIO ANTONIO RODRÍGUEZ	Contratista	No aplica

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí ____X____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A fecha 30 de septiembre de 2023 el contratista no ha dado cumplimiento a las actividades contempladas en el lote 1 y lote 2 del presente contrato, motivo por el cual se procede a citar al contratista por posible incumplimiento. A continuación se relatan las novedades presentadas por el contratista a lo largo del periodo de ejecución del contrato:

El día 10 de Julio de 2023, se realiza comunicación con el señor Oscar, vía Whatsapp, con el fin de confirmar el inicio de la ejecución del contrato. El día 11 de Julio responde que a partir de la siguiente semana (17 de Julio), se va a dar inicio con las actividades. Ese mismo día 11 de Julio se le envía al correo de la empresa maintaining.solution@outlook.com, el formato de INICIO DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS con el fin de solicitar la firma del documento y se les solicita realizar el inicio de la ejecución del contrato.

El día en el cual se comprometieron inicialmente a dar inicio al contrato (17 de Julio) se le escribe al señor Oscar, vía Whatsapp, consultándole sobre el inicio del contrato, a lo cual se recibe como respuesta que va a verificar, sin ningún tipo de confirmación.

El día 19 de Julio se le vuelve a consultar cuando se van a iniciar lo trabajos relacionados en el objeto del contrato y cuando van a enviar el acta firmada, de nuevo sin recibir una respuesta clara de parte del señor Oscar, quien dice que va a verificar.

El día 24 de Julio se les vuelve a escribir al señor Oscar, consultando en que momento van a iniciar la ejecución del contrato, a lo cual el señor Oscar responde que van a "solicitar tiempo el día de mañana ya que no alcanzamos". Es así como se lleva a cabo la primera prórroga del contrato, la cual, de acuerdo a la solicitud realizada por el contratista se extiende hasta el día 31 de Agosto, para el lote 2: recepción del material.

El día 25 de Julio de 2023, se le escribe al contratista consultando de nuevo sobre el inicio de los trabajos de mantenimiento, consulta que es ignorada por el señor Oscar. El día 28 de Julio se le vuelve a escribir al señor Oscar y se le pide el favor de mejorar la comunicación. El señor Oscar responde al que a partir del día 02 de Agosto se van a iniciar los trabajos. De igual forma, ese mismo día 28 de Julio, se le escribe a la empresa vía Outlook solicitando el inicio de los trabajos.

El día 31 de Julio se vuelve a realizar comunicación con la empresa vía Outlook solicitando una reunión para llevar a cabo un cronograma de actividades para la ejecución del contrato. Lo anterior, teniendo en cuenta las novedades evidenciadas en la ejecución del contrato.
El día 01 de Agosto se le consulta al señor Oscar las placas del vehículo que ingresarían, al día siguiente según lo que se había tratado, a lo cual se recibe respuesta por parte del señor Oscar, informando que el ingreso se iba a hacer el día 04 de Agosto. El día 03 de Agosto se le pide la información de la placa del vehículo y se le coordina el ingreso a las instalaciones de la Unidad.

Ese día 04 de Agosto, teniendo en cuenta todas las novedades presentadas hasta la fecha con el contratista, se realiza una reunión en el Escuadrón de la TIC en donde se le hace una invitación a mejorar la comunicación, a cumplir con lo establecido en el contrato y se genera un cronograma de actividades a llevar a cabo, como se ilustra en la siguiente imagen.

	AGOSTO																			SEP				
MOTOBOMBA	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4
GUARDIA																								
SALA VIP																								
BARRACAS Y CASAS SUBOFICIALES																								
AUTOMOTORES																								
GRUTA																								
EQUIPO HIDROMECANICO																								
SUMERGIBLE GRUTA																								
CAPILLA																								

El día 08 e Agosto se le envía una copia del acta a señor Oscar con el fin de que realice la firma del documento. El día 09 de Agosto se le vuelve a recordar la firma del acta. El día 10 de Agosto se le vuelve a recordar la firma del acta. El día 11 de Agosto se le vuelve a recordar la firma del acta. Finalmente el día 12 de Agosto se recibe el acta de la reunión firmada.

Teniendo en cuenta el inicio del Diplomado en Cyber Seguridad en la Universidad de los Andes, el día 10 de Agosto se realiza el diligenciamiento del formato de ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN, en el cual se le informa al St Lozano Santiago de las consignas y novedades que se han presentado

con el contratista, se le envía el informede supervisión del mes de Julio y se le recuerda que debe estar pendiente de la supervisión del contrato.

El día 30 de Agosto de 2023 me escribe el señor Oscar solicitando el ingreso a la Unidad para adelantar el proceso contractual. Le consulto al señor Oscar si se ha comunicado con él, el señor St Lozano, a lo cual informa que en ningún momento. Se le envía el contacto del subteniente y se le pido el favor de que me comunique si no recibe algún tipo de respuesta.

El día 31 de Agosto, fecha de la prórroga solicitada por el contratista, aun estando en la comisión de estudios, la señora Solangie me informa de la fecha límite de la entrega del material, motivo por el cual procedo a realizar los documentos necesarios para gestionar una segunda prórroga del contrato.

Una vez culminado la comisión de estudios, el día 11 de Septiembre me comunico con el señor Oscar para iniciar las actividades del objeto del contrato. El día siguiente, 12 de Septiembre el contratista realiza una visita de revisión de las motobombas con las que se encuentran en la Unidad.

El día 18 de Septiembre de nuevo me comunico con el señor Oscar, informándole que de nuevo se va a terminar el mes y no se ha llevado a cabo ningún adelanto en relación con lo estipulado en el objeto del contrato. El contratista informa que el día miércoles 20 de septiembre iniciarían con la entrega del material. El día miércoles se realiza comunicación con el contratista, quien informa que el día viernes 22 de Septiembre si van a realizar la entrega.

El día jueves 21 de septiembre, le informo al contratista que aun no he recibido la información del vehículo para gestionar el ingreso, a lo cual el señor Oscar envía la información y se procede a solicitar el ingreso del personal. El día viernes, el contratista no se presenta en la Unidad y al preguntarle vía Whatsapp, ignora los mensajes.

El día martes 26 de Septiembre de 2023 se cita al contratista vía teams, a las 14:30 horas en donde se le consulta sobre el motivo de los incumplimientos. De igual forma se le informa al contratista que teniendo en cuenta todas las novedades se citará por posible incumplimiento del contrato. El contratista en la reunión manifiesta que van a realizar mantenimiento de parte de los equipos relacionados en el Lote 1 los días subsiguientes, antes de la fecha límite de 30 de Septiembre de 2023. Finalizada la reunión se solicita al contratista que haga llevar una solicitud de prórroga en la cual debe adjuntar un soporte que evidencie que efectivamente ya realizaron la compra de los equipos relacionados en el lote 2 y los motivos por los cuales no han realizado el mantenimiento de los equipos.

El día 27 de Septiembre se recibe una solicitud de prórroga por parte del contratista vía Outlook en donde manifiesta que no se ha dado cumplimiento al mantenimiento por “otras actividades ajenas al contrato” por parte del personal destinado para realizar la tarea. En relación con la adquisición de los equipos manifiesta que se debe a “existencias no disponibles”. En el correo no adjunta la evidencia de la compra de los equipos que se solicitó, ni relaciono detalladamente los motivos por los cuales en 3 meses no realizó la actividad de mantenimiento relacionada en el lote 1.

Ese mismo día se le da respuesta al contratista solicitando los soportes de las compras y una explicación mas detallada sobre el motivo por el cual a la fecha no ha realizado la primera tarea de mantenimiento.

Los días 27, 28, 29 y 30 de Septiembre de 2023 no se recibe ninguna comunicación por parte del contratista para realizar los trabajos de mantenimiento a los que se comprometió durante la reunión del día 26 de Septiembre de 2023.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _X___ Sí _____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

Se han evidenciado falencias en relación con la comunicación con el contratista.

Desde el inicio del contrato (21 de Junio de 2023) se les solicitó iniciar el proceso de entrega del material relacionado en el lote 2, a lo cual, el algunas ocasiones simplemente no daban respuesta o manifestaban fechas de entrega que finalmente no cumplían; para finalmente manifestar a través de un documento que tan solo contaban con el 20% del material y que tenían problemas con la entrega por parte del proveedor.

En relación con la ejecución del mantenimiento relacionado en el LOTE 1, se evidencian de igual forma demoras en el inicio. Los correos que se les han enviado solicitando una fecha de inicio no han sido respondidos, y a través de medios telefónicos han venido postergando la fecha de inicio sin ningún tipo de soporte.

Una vez aprobada la prórroga inicial, de nuevo se evidencia que el contratista no esta dando cumplimiento a los compromisos que realiza, toda vez que a fecha 31 de Agosto de 2023 no había realizado la entrega del material, motivo por el cual se hizo necesario implementar una segunda prórroga para el 30 de Septiembre de 2023. Se recomienda que el contratista mejore las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a los compromisos pactados.

A fecha 30 de Septiembre de 2023 el contratista no da cumplimiento a los compromisos establecidos en las fichas técnicas del Lote 1 y Lote 2. En una reunión realizada el día martes 26 de Septiembre de 2023 se le solicita al contratista enviar una solicitud de prórroga anexando evidencia de la compra de los equipos estipulados en el lote 2 y justificando los motivos por los cuales a fecha 26 de septiembre de 2023 no se ha realizado ninguno de los trabajos de mantenimiento. El contratista envía el día 27 de septiembre de 2023 la solicitud de prórroga sin los soportes solicitados, motivo por el cual la solicitud no es tenia en cuenta. Teniendo en cuenta lo anterior se procede a citar al contratista por posible incumplimiento.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

NO APLICA

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

A la fecha se encuentra el 100% de las actividades pendientes:

LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, Y EQUIPO DE SOLDADURA DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

LOTE 2. ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELECTROBOMBAS, VÁLVULAS, HIDROTANQUES Y MEMBRANAS DE HIDROTANQUES, PARA EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: CT. BELLO ZAPATA ANDRÉS FELIPE

FIRMA:

C.C. No. 1098663512

DEPENDENCIA: GRUAL

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato			
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)			
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…			
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato			

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	(por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica			
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor			

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			